CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

OEA/Ser.G CP/CISC-730/14 25 agosto 2014 Original: inglés

COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 6 DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

[Free the Slaves]

ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE FREE THE SLAVES PARA REGISTRARSE EN LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por el Departamento de Asuntos Internacionales, Secretaría de Relaciones Externas, con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil *Free the Slaves*.

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES. 759 (1217/99), "Directrices para la participación de las organizaciones de la sociedad civil en las actividades de la OEA", e incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por *Free the Slaves* en cumplimiento de lo dispuesto en la mencionada resolución.

1. Antecedentes

Free the Slaves fue fundada el 2 de marzo de 2000 y es parte del movimiento abolicionista moderno. Su misión es erradicar la esclavitud en todo el mundo implementando modelos que se opongan con eficacia a la esclavitud, colaborando para ello con organizaciones comunitarias, no gubernamentales y de otro tipo, así como realizando una vigilancia y una evaluación exhaustivas de su impacto.

Free the Slaves tiene programas relativos a la trata de personas en lugares conflictivos en Brasil y Haití, y su principal estrategia es reducir la vulnerabilidad de las personas a someterse a la servidumbre. Brinda apoyo a las comunidades vulnerables a través de la educación, la movilización y la mejora en el acceso a los servicios esenciales.

El objetivo a largo plazo de *Free the Slaves* es apoyar un pujante y diverso movimiento mundial contra la esclavitud, aprovechando para ello mecanismos participativos y empíricos encaminados a erradicar la esclavitud en todo el mundo. Procura dar a conocer el hecho de que la esclavitud todavía existe y lucha por el cambio en las políticas gubernamentales así como en las prácticas de las empresas.

En 2013 Free the Slaves liberó a 3,127 esclavos, organizó a 1,157 comunidades en seis países, incluidos Brasil y Haití, ofreció información a más de 18,460 personas, dio capacitación a más de 1,500 funcionarios de Gobierno y promovió el arresto de más de 100 individuos que se dedicaban a la trata de personas. Free the Slaves dedica aproximadamente el 82 % de sus recursos al desarrollo de capacidades de organizaciones comunitarias, entidades de Gobierno, grupos activistas y medios de comunicación para que se sumen a la lucha contra la esclavitud. Dedica el 8,6 % de sus recursos a actividades encaminadas a la captación de fondos y el otro 9,6 % a gastos de administración.

Los recursos para la implementación de los proyectos de *Free the Slaves* provienen del Departamento de Estado de Estados Unidos, Humanity United, Elkes Foundation,

International Justice Mission, Harman Family Foundation, Open Square Charitable Gift Fund, "The Woods" Charitable Foundation y Geneva Global.

Free the Slaves presentó su solicitud de registro ante la OEA el 7 de abril de 2014.

2. Nombre, dirección y fecha de constitución

Nombre: Free the Slaves

Dirección: 1320 19th St. NW Suite 600

Washington, D. C. 20036

Estados Unidos

Teléfono: (202) 775-7480

Fax: (202) 775-7485

Correo electrónico: <u>info@freetheslaves.net</u>

Sitio web: https://www.freetheslaves.net/

Director Ejecutivo: Maurice I. Middleberg

Fecha de fundación: 2 de marzo de 2000

3. Principales áreas de trabajo y aportes que podrían ser de interés para la OEA

Free the Slaves lucha por erradicar la esclavitud en todo el mundo. Las principales áreas de trabajo y contribuciones de la organización que podrían ser de interés para la OEA incluyen:

- ofrecer protección contra la violencia dirigiendo la atención del público a los peligros que enfrentan las personas que luchan contra la esclavitud;
- investigar temas relacionados con la esclavitud con la finalidad de identificar, entre otras cosas, tendencias nuevas en la esclavitud, recuperación de niños y apoyo a soluciones sostenibles que beneficien a las víctimas;
- crear un movimiento diverso y buscar la asesoría de quienes llevan a cabo programas contra la esclavitud en los ámbitos local y regional en todo el mundo, ofreciendo un foro abierto para el intercambio de ideas y soluciones en blogs y medios sociales, así como el intercambio de bibliotecas videográficas sobre la esclavitud moderna; y
- recopilar pruebas a fin de dar claridad a las acciones necesarias para acabar con la esclavitud y lograr la credibilidad como entidad promotora de políticas públicas contra la esclavitud en la región.

4. Identificación de las áreas de trabajo de la OEA

Free the Slaves propone colaborar con la OEA en las siguientes áreas:

- apoyo a las labores de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) proporcionando información sobre derechos humanos, derechos de los niños y las mujeres, desarrollo económico comunitario, salud pública y cualquier otra área relacionada con la esclavitud:
- asesoría a los Estados Miembros y a las entidades interamericanas a fin de mantener las relaciones de cooperación e intercambio con entidades regionales y mundiales cuya misión sea la promoción y protección de los derechos humanos;
- presentación de recomendaciones de la sociedad civil sobre las actividades y mandatos de la Organización, sobre las sesiones del Consejo Permanente así como de los períodos sesiones de la Asamblea General y de la CIDH, y también sobre los temas tratados en la Declaración sobre Violencia y Explotación contra la Niñez y en la resolución AG/RES. 2828 (XLIV-O/14), "Prevención y erradicación de la explotación sexual, tráfico y trata de niños, niñas y adolescentes", y
- participación en las sesiones especiales que lleve a cabo la CIDH encaminadas a consultar y fortalecer los mecanismos de protección y promoción de los derechos humanos.

5. Documentos presentados a la OEA

- Consejo Directivo
- Escritura de constitución
- Estatuto
- Informe anual 2013
- Declaración de misión
- Estados financieros auditados 2013
- Lista de principales donantes públicos y privados